

Quito, 26 de febrero de 2016

Señor

ANDRE MARCER POLASTRI

GERETE GENERAL ROOBOX S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente sírvase inscribir en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS la transferencia de títulos accionarios entre los socios **JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA**, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y **JOSE ALFREDO EGUIGUREN CHIRIBOGA** en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, de nacionalidad ecuatoriana, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere TREcientas DOCE (312) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) de la compañía ROOBOX S.A., numeradas de la 481 a la 493 (12), de la 501 a la 600 (100), de la 601 a la 700 (100), y de la 701 a la 800 (100), así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanar.

Además, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva comunicar y solicitar el registro de dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

Atentamente


José Mateo Eguiguren Orska
C.I. 1713704581

CEDENTE

CECIONARIO

C.I. 1704114634

Jose Alfredo Eguiguren Chiriboga



Recibido
26-02-2016
Gerete General
RooBox S.A.
1

Quito, 26 de febrero de 2016

Señor(a)

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Yo, André Marcer Polastri, en mi calidad de representante legal de la compañía ROOBOX S.A., con número de cédula 1719142463, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la inscripción de la transferencia de acciones, que se llevó a cabo el día de hoy 22 de febrero de 2016, entre los socios **JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA**, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y JOSE ALFREDO EGUIGUREN CHIRIBOGA en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, de nacionalidad ecuatorianos, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere trescientas doce (312) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$312,00) de la compañía ROOBOX S.A., quedando a su haber ocho (8) acciones.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva registrar dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

GERENTE GENERAL ROOBOX S.A.

André Marcer Polastri

Atentamente

